A DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

A efectos de informar: " casos y brotes de Enfermedades de Transmisión Alimentaria".

----- Mensaje reenviado -----
De: "Atencion al usuario" < atencionalusuario@msp.gub.uy >
Para: digese@msp.gub.uy
Enviados: Martes , 4 de Mayo 2021 10:04:38
Asunto: Solicitud de acceso a la informacion

GONZALO CROSI ([webform_submission:values:correo_electronico:raw]) ha enviado la siguiente consulta:

Solicitud de acceso
Información personal
Nombre completo:
GONZALO CROSI

Documento de identidad:
44633106

Dirección:
Martín García 1841

Teléfono:
099944360

Correo electrónico:
[mailto:gonzalocrosim@gmail.com | gonzalocrosim@gmail.com]

Datos de la solicitud
Información solicitada:
Me encuentro en la búsqueda de datos referidos a casos y brotes de Enfermedades de Transmisión Alimentaria que se hayan presentado en nuestro país en el periodo 2019-2020. De ser posible, sería de gran ayuda contar con los datos de los agentes causales (bacterias, virus, parásitos identificados) y las fuentes de exposición (tipo de alimento involucrado) en cada brote.

La presente información solicitada se enmarca dentro de un proyecto de Tesis de Doctorado (Facultad de Veterinaria-UdelaR) de quien suscribe. El tema principal son las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA). Estos datos servirán para una primera etapa de priorización de riesgos e identificación de par alimento/peligro de mayor relevancia en nuestro país para la salud pública. En etapas posteriores se podrán definir la viabilidad y necesidad de desarrollar evaluaciones de riesgo específicas.

Formato de respuesta
Formato de respuesta:
Mail con archivos adjuntos

Cláusula de consentimiento informado
Términos de la cláusula
Términos de la cláusula:
Acepto los términos

Ministerio
de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
Área de Vigilancia en Salud de la Población
Departamento de Vigilancia en Salud

Montevideo, 12 de mayo de 2021.

Director de DEVISA

Dr. Miguel Alegretti:

En referencia a la solicitud de información 3/2942/2021 sobre casos y brotes de enfermedad transmitida por alimentos, cúmplenos enviar la siguiente información.

Durante el año 2020 se reportaron un total de 174 casos de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). El 67,8% de los casos se dieron en el contexto de 19 brotes.

Tabla 1. Número de casos de enfermedad transmitida por alimentos por departamento. Uruguay, 2020.

DEPARTAMENTO	N° DE CASOS
ARTIGAS	15
CANELONES	24
COLONIA	5
FLORIDA	2
LAVALLEJA	2
MALDONADO	24
MONTEVIDEO	71
PAYSANDU	4
RIO NEGRO	1
ROCHA	4
SAN JOSE	6
SORIANO	3
TACUAREMBO	11
TREINTA Y TRES	2
Total general	**174**

Fuente: elaborado por Departamento de Vigilancia en Salud con datos del SG-DEVISA.

Tabla 2. Número de brotes de enfermedad transmitida por alimentos según departamento de ocurrencia. Uruguay, 2020.

DEPARTAMENTO	N° DE CASOS
ARTIGAS	1
CANELONES	2
COLONIA	1
DURAZNO	2
FLORIDA	1
MALDONADO	1
MONTEVIDEO	9
ROCHA	1
SAN JOSE	1
Total general	**19**

Fuente: elaborado por Departamento de Vigilancia en Salud con datos del SG-DEVISA.

Saluda atte,

Sector Enfermedades Transmisibles – Departamento de Vigilancia en Salud

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Gonzalo Crosi, titular de la cédula de identidad N°4.463.310-6, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información sobre datos referidos a casos y brotes de Enfermedades de Transmisión Alimentaria ("ETA") que se hayan presentado en nuestro país en el periodo 2019-2020, causados por bacterias, virus, parásitos identificados y las fuentes de exposición según tipo de alimento involucrado en cada brote;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial Nº 38/991 de 22 de enero de 1991;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Gonzalo Crosi, titular de la cédula de identidad N°4.463.310-6, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.381 de 17 de octubre de 2008.

2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web Institucional. Cumplido, archívese.

Ref. Nº 001-3-2942-2021

VC